

# El Liberal Navarro

DIARIO DE LA TARDE

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.—Pamplona, un mes 1 peseta.—En los demás puntos de la Península, trimestre 3'50 pesetas. Antillas españolas, trimestre, 9 pesetas.—Extranjero, trimestre, 10 pesetas.—ANUNCIOS: en 3.ª plana, primera inserción, 10 céntimos de peseta línea. Las demás inserciones á 5 céntimos de peseta línea.—Anuncios en 4.ª plana y comunicados, precios convencionales.—El pago será adelantado.—Número suelto 5 céntimos, atrasado 10.

Redaccion, Administracion é Imprenta,

NAVARRERIA 21—PLANTA BAJA

Teléfono número 39

SE PUBLICA todos los días excepto los festivos.—Los señores suscritores de fuera de Pamplona pueden remitir el importe de la suscripción en sellos de Correos ó libranzas del Giro mútuo al Administrador de este periódico.

NOTA. Las suscripciones empiezan á contarse desde 1.º y 15 de cada mes.

La no devolución del periódico indica que continúa la suscripción.

Pamplona 7 de Marzo de 1895

## DE CUERPO ENTERO

I

En lenguaje rebuscado y culterano hasta rayar en el gongorismo, taraceado de recortes poco afortunados y escrito en lugar de tinta con la propia atrabilis para que más resalten los perfiles, queda estereotipado el que, sin firma ni iniciales, sería siempre reconocido como autor único é insustituible de los artículos que llevan por lema el nauseabundo título de «Por el Fuero ó por el huevo» el primero, y «No es por el Fuero, es por el huevo» el segundo; huevos que trascienden á huevos y podridos, como que hace más de año y día apestaban ya en los almacenes de deshecho de los periódicos antifueristas de la Corte, con los que por lo visto cambia sus mercancías quien en los susodichos huevos puso sus «golosos ojos y sus labios lamineros» (glamineros?) para servirse plato tan de su gusto.

Si el asesor segundo de nuestra dignísima Diputación foral, se ha propuesto con todo ello producir un escándalo más, lo ha conseguido; como ha conseguido que todo el mundo comente sus artículos, que no todos han tenido estómago para acabar de leer y traiga á la memoria, que este es el sistema seguido siempre y sin excepción alguna por el que hace de su satánico carácter objeto de mercancía, para que los unos le esquiven y los otros le busquen por no tener enfrente adversario tan procaz.

Porque aunque ese adversario insulte como insultan las mujeres, no deja de ser desagradable verse, en el momento menos pensado, agredido por un perro, al parecer, de presa; aunque resulte que ese perro, que no tiene boca más que para ladrar, evita cobardemente las consecuencias de su procazidad, después de haber alborotado el cotarro, como antes de ahora ha hecho, con el que suscribe y según fama pública con cien y cien de sus compañeros, vivos y muertos, Gandiagas, Morales, Matas, Vilellas, Garcías (don Analecto, don Regino), Minas, etc.; con todos, absolutamente con todos los que tienen la mala suerte de tropezar con él; ó se rebaje hasta el punto de lamer humildemente las manos de los que el día anterior, fueron para él objeto de otras caricias; entonando cánticos y ditirambos en su honor, como hoy hace con el respetable anciano don Esteban Perez Tafalla; salmodia bufa, no por su objeto ciertamente, sino por el maestro caricato que la ha puesto en escena, y que por lo arrastrada y fuera de ocasión, ha sido recibida en el concepto público como mercantil «reclamo» para atraer á las honradas masas, de las que el ensalzado es uno de sus dignos jefes, á hacer coro de voces en el concierto que dirige el susodicho caricato.

En la referida estereotipia, ha conseguido su autor además poner de manifiesto: que él es el único causante del mal, grave ó leve, ya lo veremos, que

la Diputación lamenta y por el que sus dignos individuos se agitan y mueven, y no á risa, como se intentó hacer creer en un principio: que poco satisfecho de sus «inanes» razonamientos para defender una causa perdida, debida á su dictámen por cien títulos nefasto, ha tenido que reforzarlos con un ataque personal, que nada dice en orden al tema que se intenta sustentar; y que perseguido, sin duda, por sus propios remordimientos, ó mal hallado en situación tan molesta, después de revolverse sobre sí mismo como culebra mal herida, ha pasado horas amargas desde que se hizo público este asunto y se vislumbró su siniestra intervención; como lo demuestra el que sin estímulo ni motivo, ni causa que lo explique, haya explotado, como cartucho de dinamita, arrojando el solimán y la ponzoña que por algo se habían acumulado en sus entrañas.

Porque aunque para este arrebato exponga como causa el que con tenaz insistencia se ha aludido al dictámen que tuvo el honor de someter á la Superioridad, y porque se ha dicho que ese dictámen estaba conforme con la reverente exposición del que suscribe á nuestra Corporación foral; es lo cierto que el que abajo firma, contra quien el ataque se dirige, no ha dicho una sola palabra sobre esto, ni ha mentado tal dictámen, ni menos ha indicado siquiera, estuviera conforme con su opinión, por la razón sencilla, de que ni conoce ese dictámen, ni tenía por qué suponer semejante coincidencia de opiniones, que á priori se podía figurar habían de ser contrarias, siendo la del asesor mencionado la segunda emitida.

No he hecho mérito ni mención de semejante personaje; pero ya se ve: se le ha indigestado mi única manía y pone en caricatura el fuerismo de un navarro, de un navarro cualquiera que sea, como si con destruir aunque valga poco lo que destruya, ganara algo la patria, que de todos necesita.

¡Pero qué le importa la patria á quien llena el mundo con su propia olímpica personalidad?

Lo que la patria le importa se ve en el espejo clarísimo en que se ha retratado de cuerpo entero: véase si nó:

«Y todavía añadido á la hora presente que esos sagrados intereses (los forales) han quedado incólumes, no obstante la apelación interpuesta por el representante en juicio de la Diputación, y no obstante el auto del Tribunal de lo Contencioso administrativo, revocatorio del que dictó el Tribunal provincial.»

Este adversativo, «no obstante», que hemos subrayado, dice mejor que todos los discursos, qué concepto merece al mismo que lo emplea, esa apelación que él aconsejó siguiera adelante.

Pero continuemos: «El señor Abogado del Estado, á quien por honor cito, porque lo hace indispensable la mención que de su actitud se ha hecho con repetición, no ha negado á los pueblos interesados en el litigio la personalidad jurídica para todos y cada uno de los actos de su gestión concejil; lo que les ha negado es que estuviesen debidamente representados en juicio. No co-

nozco las alegaciones de ese funcionario, pero conozco su ilustración y competencia; y ellas son garantía de lo que sostengo.

»A ese coloso funcionario no se le oculta, que los concejos, ó digamos los pueblos que, juntamente con otros, forman un municipio común, son asociaciones legales que tienen personalidad propia y deben tener representación legal. Ese ilustrado funcionario no ignora que el artículo 90 de la ley municipal vigente prescribe que «los pueblos que formando con otros término municipal tengan territorio propio, aguas, pastos, montes ó cualesquiera derechos que les sean peculiares, conservarán sobre ellos su administración particular»; y si tienen administración particular, síguese necesariamente que tienen un administrador ó propiamente, una personalidad encargada de esa administración. Efectivamente, el artículo 91 dispone que «para dicha administración nombrarán una Junta que se compondrá de un presidente y de dos ó cuatro vocales, elegidos directamente unos y otros por los vecinos del pueblo y de entre ellos mismos.»

»El señor Abogado del Estado, habrá sostenido, según esto, con su competencia acreditada, una de estas dos tesis: ó que los Concejos deben estar representados en juicio por las Juntas, á las que se refiere el citado artículo 91; ó que esa representación deben tenerla el Síndico ó Síndicos del Ayuntamiento ó Ayuntamientos á que estén agregados. No conozco, repito, sus alegaciones; pero conociendo su ilustración, tengo la completa seguridad de no equivocarme.»

Este es el asesor segundo de la Diputación foral, y hé ahí su efigie; su verdadero retrato.

Se le encarga por tan alta Corporación que dé dictámen sobre las alegaciones del abogado del Estado y sobre si ha de apelarse ó no en la excepción dilatoria propuesta por este funcionario, y prescindiendo con olímpico desdén de conocer el hecho real de tales alegaciones, y haciendo uso del concepto jurídico que le suministra su clarividente omnisciencia, incurre en la falta de sentido común de dar su dictámen sin saber lo que dicen aquellas alegaciones que no ha leído siquiera, y después... después que la cosa no tiene remedio se desata en denuestos contra el primero que le viene á mano y en párrafos interminables de suposiciones é imaginarias hipótesis sobre lo que debió decir quien dijo lo que dijo, y no otra cosa.

¡Y hay todavía quien aplauda y se prosterne!

¡Plaudite cives!

ESTANISLAO ARANZADI.

(Continuará).

## El hijo de Céspedes

El New York Herald cada día filibusteriza con más ardor.

Un corresponsal de dicho periódico ha celebrado en París una entrevista con el señor Céspedes, hijo del titulado presidente de la República cubana, que fué muerto en

la guerra separatista que estalló en Yara en 1868.

Para el señor Céspedes, que lo ve todo claro desde su magnífico hotel de la rue Kleber en París, esto de la independencia de Cuba es coser y cantar.

España—dice—tendrá que ceder.

Y añade:

—¿Querrán las naciones civilizadas del globo proporcionar á España los medios de realizar sus planes?

No, seguramente. Lo que harán es ponerse de parte de Guilmón, ó no serán naciones civilizadas del globo.

Declaración del señor Céspedes:

«Aunque legalmente soy ciudadano de los Estados Unidos, soy cubano de corazón. Habrá usted notado que hablo el inglés con acento español—no, no quiero decir español,—con acento castellano.»

¿Y qué es lo que habrá querido decir con eso?

Parece que para Céspedes los castellanos no son españoles, cuando menos por el acento.

Otra declaración:

«Mis compatriotas han fundado más de ciento veinte clubs cuyo objeto es sostener cualquier serio movimiento revolucionario. No hay sacrificio capaz de hacerles retroceder; tal es su amor á la libertad, al honor y á Cuba.»

Y á renglón seguido de eso, dice el señor Céspedes, con acento castellano por supuesto:

«Tan pronto como yo haya arreglado aquí mis asuntos particulares, me embarcaré para Nueva York, fletaré un barco y en seguida acudiré al socorro de la valiente Cuba.—Ese es mi programa.»

El sacrificio es evidente.

Primero los asuntos particulares.

Y después «el programa.»

Tal es su amor á la libertad, al honor y á Cuba.

## La cuestión de Cuba

NOTICIAS OFICIALES

Anteanoche se recibió en el ministerio de la Guerra el siguiente despacho:

«Habana 5.—Noticias aparición dos partidas jurisdicción Cienfuegos telegrafía general Luque, creyendo ser solo una, perseguida tres columnas montadas, batida ayer dos veces, recogióndole 11 caballos, varios efectos.»

El general Lachambre telegrafame hoy que fuerzas del Cobre han batido una partida, dispersándola; columna de Sougo batido otra, teniendo un cabo herido; ha concedido solo día hoy para deponer armas rebeldes Baire, á condición vanguardia nuestra penetre sin resistencia Baire, conservando libre comunicación con Jiguani, avisando general Garich, que opera proximidad, para que decida cualquiera circunstancia imprevista.—Calleja.»

\*\*

Segun informes recogidos en el ministerio de la Guerra por un periódico madrileño, de acuerdo con el capitán general de Cuba, ha mandado que, teniendo en cuenta las enseñanzas de las dos últimas campañas, se prepare todo lo necesario para defender á nuestras tropas contra las enfermedades climatológicas.

Al efecto, se determinará la ración de tapa más conveniente para el soldado; y una vez determinada, se expedirán á Santiago de Cuba, Manzanillo, Guantánamo y otros puntos un gran número de raciones, que estarán preparadas antes del arribo de la expedición. Igualmente se proveerá á los medios de transporte más en consonancia con las enseñanzas prácticas.

Igualmente se ha dado orden á la subinspección de Sanidad militar de la isla para que en el teatro de operaciones se concentre todo el material necesario para ambulancias y hospitales, el personal facultativo y auxiliar suficiente para estas sagradas aten-

ciones, así como los medicamentos más indicados para los casos de enfermedades ya conocidas como más probables.

El general Calleja ha recibido instrucciones para que con estos conceptos de alimentación y sanidad no se escaseen las provisiones.

NOTICIAS PARTICULARES

Algunos de nuestros colegas dicen que en telegrama de anoche dando cuenta de la partida ó partidas de Cienfuegos, consignabase también que las tropas del general Luque habían tenido cinco heridos, entre ellos un oficial.

DOS NUEVAS PARTIDAS

Los periódicos publican un telegrama fechado en la Habana, en el cual se asegura que en la provincia de Santa Clara se han presentado dos bandas de separatistas.

Una de ellas está mandada por el bandolero Matagás.

OPINIÓN RAZONADA

Leemos en *El Día* las siguientes opiniones del general señor Mario:

«Al general don Sabas Mario, que conoce bien la isla de Cuba por el tiempo que allí ha permanecido y por haber estado al frente de aquel gobierno general, le hemos oído esta tarde en el Congreso exponer una idea que sería de positivas y beneficiosas consecuencias. Decía el distinguido general que ya había manifestado al ministro de la Guerra la conveniencia de que el capitán general de Cuba enviara algunos jefes de prestigio y condiciones para que reclutaran en los campos de la isla gentes del país y organizaran columnas y guerrillas, con las cuales podían batir á los insurrectos.»

Las razones que daba no pueden ser más atendibles. La primera es que los soldados que van de aquí, no acostumbrados á las fatigas de una campaña, y teniendo que luchar con las durezas de aquel clima y las enfermedades endémicas, experimentan bajas considerables y no es posible, sin pecar de inhumanidad, llevar la acción militar con la rapidez y constancia que el caso exige; la segunda y más poderosa es que ahora termina la zafra y que los trabajadores habrán cobrado muy pocos jornales á causa de la depreciación del azúcar y quedan expuestos á sufrir el hambre; por donde, si no los reclutamos nosotros, se irán á las filas insurrectas.

Aparte de esto, es de gran efecto moral —decía el general Mario— que aquellos insurrectos sean combatidos por gentes del país, que con este acto demuestran, mejor que con nada, su amor á España y la protesta contra el ataque de sus enemigos.

Creemos que el Gobierno debe aprovechar esta idea, ahorrando así muchas vidas de españoles y tiempo de duración al levantamiento.»

ÚLTIMAS NOTICIAS

Han sido presos en la Habana cuatro comerciantes peninsulares.

Es probable que sean pasados por las armas, por haber vendido armas á los insurrectos.

\*\*

El Gobierno de Madrid ha pedido al de Washington la sustitución del cónsul suyo en la Habana, por haberse fraguado en aquel consulado el complot separatista.

También ha sido destituido por telegrama el cónsul español en Costarrica, por no tener al Gobierno convenientemente informado.

Nuestros vinos en Francia

La semana pasada es siempre poco apropiado para las transacciones comerciales y por lo tanto nadie extraña que los negocios sufrán, cuando menos, momentánea paralización.

Mejorado ya el tiempo en todas las regiones francesas y con cierto movimiento iniciado la semana anterior, lo natural es que se acentúe, siquiera algo, la animación, esperándose que el mes de Marzo se señalará por la mayor actividad en los negocios.

La pequeña excitación que se ha notado ha hecho que los que tienen buenos vinos en la propiedad se resistan algún tanto á cederlos á los precios en curso, prefiriendo conservar las existencias con la esperanza de que más adelante sacarán mejor partido.

La tendencia en general es al alza, ya porque se cree que han de venir demandas del interior, ya por la confianza de que, á no tardar, vamos á entrar en época de regular animación.

Algunos creen sin embargo, que hasta que se pasen algunas semanas y que se pueda apreciar sensiblemente el estado de los viñedos no se podrá notar marcado movimiento en los negocios, pues por ahora los stocks no son tampoco tan escasos que

puedan determinar un rápido é indispensable aprovisionamiento.

El mercado de Burdeos que en poco más de dos semanas ha visto fluir, procedentes de España, más de 7 000 pipas, no ha dado grandes señales de vida de quince días á esta parte. Se registran en efecto algunas ventas, pero son de poca importancia y descansan por el momento sobre clases baratas.

En algunas comarcas los frios y las nieves han sido tan intensos y abundantes que han perjudicado grandemente las viñas y enturbiado los vinos, si bien esto es un fenómeno que se ha notado y se nota en todas partes, cuando la temperatura es rigurosamente fría. Sea por esta anomalía ó por otras causas, las ventas en la propiedad son muy pocas y la situación se juzga demasiado anormal para que no se modifique. Sólo el mes de Enero las ventas de vinos de Burdeos acusan una disminución de más de 25.000 hectólitros respecto á igual mes del año anterior.

A. BLAVIA.

Noticias de MELILLA

Las noticias recibidas de Melilla dicen que los trabajos principales de fortificación y defensa de la plaza continúan paralizados porque faltan fondos á consecuencia de las disposiciones de Hacienda que obligan á reintegrar á fin de año económico el sobrante de los libramientos destinados á obras durante el año anterior.

En cumplimiento de las citadas disposiciones, los fondos se devolvieron en Junio último.

En el presupuesto actual se hizo nuevamente la consignación oportuna, pero hasta ahora no se ha recibido libramiento alguno.

Esta tardanza dará lugar á que otra vez tenga que reintegrarse en el próximo mes de Junio el importe de los libramientos que se cobren, por no haber ya tiempo para terminar los trabajos.

Las obras del puerto aprobadas por Guerra no han principiado todavía por falta de fondos. En cambio, el nuevo edificio con destino á matadero, proyectado al pie del cerro de San Lorenzo, está casi concluido porque se recibió con oportunidad la cantidad consignada. Por igual motivo adelanta la construcción de los pabellones de oficiales dentro de la plaza.

Los cuerpos de la guarnición han convertido los barracones de madera en admirables cuarteles.

Se distingue entre todos el del batallón disciplinario, en cuyos dormitorios y cuartos de banderas hay retratos y un cuadro de honor con los nombres de los oficiales y soldados muertos en el campo de Melilla.

El acerazado «Carlos V»

Siguen los preparativos para la botadura. Se ha introducido en el mismo agua salada, que servirá de lastre, y agua dulce para los obreros, que trabajaran en el buque cuando éste flote.

Trescientos operarios estarán á bordo para ayudar al lanzamiento.

En el barco ondearán tres banderas de á doce metros cada una: la del centro, con las insignias de la casa constructora; la de popa, con el escudo de España, y la de proa, con las armas de Cádiz.

El lunch se servirá en el salón llamado de «Galibos», colocándose cuatro mostradores, donde serán servidos los invitados.

En el centro habrá una mesa capaz para 150 cubiertos, donde se celebrará el banquete oficial.

Para el acto de la botadura se repartirán unas 4.000 invitaciones.

En el barco se han colocado ya la cadena de babor y la de estribor, cada una de las cuales pesa cuatro toneladas.

En la draga se revestirá el obispo para bendecir la embarcación.

En el astillero ondearán 300 banderas. Se preparan algunos festejos con motivo de la botadura.

La Diputación ofrecerá un magnífico concierto en su salón de sesiones en la noche del 11, día de la botadura; en el Teatro principal habrá función de gala, y el Ayuntamiento repartirá entre los pobres 2.000 kilos de pan y 2.000 bonos de á peseta.

Ha salido de Málaga para Cádiz el cañonero *Cuervo*, destinado al servicio de las comisiones que presencian la botadura del *Carlos V*.

Crónica

Con el servicio telegráfico suceden cosas inexplicables, incomprensibles y... vergonzosas. La prueba está en lo que ayer ocurrió con los telegramas de nuestro corresponsal,

No deja de tener gracia, aunque á nosotros maldita la que nos hace, el que los telegramas expedidos por nuestro corresponsal á la misma hora que el que apareció en el número de ayer los hayamos recibido esta mañana, cuando ni siquiera podíamos utilizarlos, pues la tirada para los suscritores de fuera de la capital estaba hecha.

Es de costumbre en los casos como el que ahora nosotros lamentamos elevar la queja al director del ramo; pero ¿para qué queremos molestarnos?

Nos podemos dar por satisfechos (otro remedio no nos queda) con que la falta no se repita pronto.

Por más de que no nos cogerá de susto, porque no es cosa nueva.

Esta mañana se ha efectuado por las comisiones receptoras la elección de los individuos que por su talla y condiciones han de pertenecer á los regimientos de que aquéllas proceden.

El acto ha tenido lugar en el cuartel de la Compañía y según hemos oído la mayoría de los nuevos reclutas preferían, al contrario de otros años, ser elegidos para caballería ante el temor de tener que ir á Cuba si las circunstancias exigen el envío de nuevas fuerzas de infantería á aquella isla.

En la carretera que de Lumbier conduce á Sangüesa, y término de Aldunate, volcó ayer un carro en el que iban una mujer y un hombre, resultando éste con heridas de gravedad y aquélla con algunas contusiones.

Como verán nuestros lectores, en el número de hoy empezamos á insertar las contestaciones que nuestro querido y distinguido amigo particular señor Aranzadi dirige á los escritos del señor Ororbía.

Como pensamos dar publicidad á cuantos escritos se han cruzado entre *El Aralar* y nuestro periódico, entonces publicaremos los dos artículos del señor Ororbía.

Venciendo en 1.º de Abril próximo un trimestre de Deuda perpétua al 4 por 100 interior y exterior y de las inscripciones nominativas de igual renta, la Dirección general de la Deuda ha sido autorizada por real orden de 11 de Febrero último para admitir el cupón correspondiente al expresado vencimiento; y en su virtud ha dispuesto que desde el día 15 del actual al 15 de Mayo inmediato se reciban en la Delegación de Hacienda los de las referidas deudas, y sin limitación de tiempo las inscripciones nominativas del 4 por 100, de corporaciones civiles, establecimientos de beneficencia é instrucción, cabildos, cofradías, capellanías y demás que para su pago se hallen domiciliados en esta provincia.

La comunidad de padres escolapios ha celebrado hoy una solemne función religiosa en honor de Santo Tomas de Aquino, y por la tarde una velada literario-musical.

La Junta Provincial de instrucción pública de Navarra, eleva una exposición á la Superioridad pidiendo el restablecimiento de las sustituciones por imposibilidad física.

Acertada y muy plausible nos parece toda medida que se encamine á mejorar la situación del magisterio.

El conocido farmacéutico don Felipe Irurita ha adquirido también el suero antidiférico del doctor Roux, por lo cual le enviamos nuestra felicitación.

Escriben de Jaca: «Las abundantes y continuadas lluvias han concluido con toda la nieve de nuestra campiña pero han causado bastantes desperfectos, especialmente en las carreteras, quedando alguna de ellas, como la de Pamplona, interceptada por grandes desprendimientos de tierras. A fuerza de trabajo ha podido restablecerse el paso de carruajes.»

Hemos tenido el gusto de recibir la memoria leída en la Junta general de accionistas del Banco de España y agradecemos muy de veras á nuestro estimado amigo el señor Goya, secretario de esta Sucursal, el ejemplar que nos ha remitido.

Si nuestras habituales tareas nos lo consienten, nos ocuparemos con detención del estado que revela la memoria del Banco de España.

A fin de disminuir el trabajo en las dependencias centrales, el ministro de la Guerra ha concedido autorización á los comandantes en jefe de los cuerpos de ejército, para que resuelvan los expedientes entablados por los oficiales que deseen permutar de destino, siempre que sea dentro de sus cuerpos respectivos.

La *Gaceta* publica una Real orden autorizando á las corporaciones provinciales y municipales á establecer laboratorios para obtener suero antidiférico por el sistema del doctor Roux.

Para cubrir las bajas en los cuerpos de infantería que han formado los siete batallones peninsulares destinados al ejército de Cuba, el ministro de la Guerra dictara en breve una real orden disponiendo sean llamados á las filas los individuos del actual reemplazo, á menos que pudiera corresponder el pase á licencia ilimitada por exceso de fuerza,

Caso de no haber suficiente número se llamará á los que no habiendo cumplido tres años en filas disfruten en la actualidad de licencia ilimitada.

Y por último, á los que se encuentran en primera reserva.

El general de división señor Salcedo ha sido destinado al ejército operador de Cuba.

Noticias de Galicia dicen que los vinos artificiales que se elaboran en varias fábricas allí establecidas, están ocasionando grandes perjuicios á los cosecheros de aquella comarca.

La depreciación de los vinos naturales es tal que carecen en absoluto de consumo.

Parécenos que el Gobierno debiera prohibir la fabricación artificial, porque además de ser un descrédito para nuestros vinos ante los mercados extranjeros, causa perjuicio grandísimo en la salud pública.

Victimas de la enfermedad que padecían han fallecido en esta ciudad, don José Andren y en Muruzabal don Estéban Perez Tafalla, R. I. P.

La importante Revista financiera de Madrid *Gaceta de la Banca*, ha publicado al frente de sus dos últimos números los retratos de los señores conde de Moral de Calatrava y don Pedro Ubagón, y tiene en preparación los de distinguidos banqueros y comerciantes de provincias.

El precio de suscripción sigue siendo el de diez pesetas al año, y envía numeros de muestra á cuantos lo soliciten.

El éxito logrado en los nueve años que cuenta de existencia, es prenda segura del que conseguirá mejorando como mejora de día en día su texto y grabados.

Dice *La Tradición Navarra*: «Nueva industria ratera ejerce una mujer que á nombre de un sacerdote de esta capital pide en varias tiendas de la misma un par de duros en cambios, y pretextando que la plata se le ha olvidado en casa, la dejan marchar con los cambios por ser conocido el sacerdote á cuyo nombre va ficticiamente, á calidad de que luego vuelva con las blancas monedas; pero... la del humo. Conque, ojo, lectores.»

Ha sido destinado á la estación telegráfica de esta capital don Joaquin Urtasun.

Anoche se vió el acreditado café Marina de tal manera concurrido, que de seguro había sonreír de satisfacción al activo representante Pascual Sancho. Era completamente imposible conseguir un sitio para tomar café y vinos á muchos que tuvieron que hacerlo de pie, pues los camareros se velan y se deseaban para atender á los concurrentes.

El notable cuarteto cosechó como siempre buena cantidad de aplausos, sobre todo en la *Célebre tarantela* de Gostchak, que tuvo que repetirse á instancias de los buenos aficionados que no se causaban de aplaudir un solo momento.

La Junta directiva del Nuevo Casino ha acordado celebrar conciertos todos los domingos, siguiendo la costumbre establecida en años anteriores.

El primero de dicha serie de conciertos tendrá lugar el domingo próximo y no hay para qué decir que el elegante salón del casino concurrirá lo más distinguido de la población.

Según comunican de Falcos, durante la última quincena se han vendido en aquella localidad trece mil cántaros de vino, casi todos para las provincias vascoas y Santander.

Dice un periódico de Valencia que algunas familias de los oficiales de aquella guarnición que marchan á Cuba han pedido al general Lasso autorización para acompañarles y haber sido negada.

Raquitismo, escrofulismo, anemia, eficazmente combatidas

(Desconfiar de las imitaciones)  
Dictamen: En cuantos casos he usado la *Emulsión Scott*, que han sido muchos, he podido comprobar su eficacia, tanto para combatir el *escrofulismo* y *raquitismo* como en todos aquellos estados en que es necesario levantar las fuerzas del enfermo, por tratarse de afecciones crónicas con debilidad general y anemia. Encuentro muy acertada la asociación de los hipofosfitos al aceite de bacalao, constitutivos de esta *Emulsión*, la que es así siempre bien soportada y digerida. Logroño 10 Julio 1885.

Dr. PELEGRIN DEL CASTILLO.

Ayuntamiento

Sesión ordinaria del día 7 de Marzo

PRESIDENCIA DEL ALCALDE DON AGUSTIN BLASCO

Orden del día

Acta de la sesión anterior.  
Aprobada.  
—Cuentas y libramientos.  
Aprobados.  
—Don Agustín Sanmartín y Martínez solicita que en un solo plazo se le abone el importe de la subvención que como quinto por esta capital del reemplazo de 1893 le corresponde en atención á que puso sustituto.  
A la comisión de Hacienda para informar.

—Don  
nen las 20  
subvencio  
reemplaz  
currido el  
A la co

La com  
rizada pa  
ro 14 de  
y 1/2 por 1  
al sorteo  
ciones de  
—Se h  
tados por  
estado d  
traordin

Un perí  
roquí:  
—¿Qué  
paña?  
—¡Hom

Solució

EPIL  
completa  
probado.  
Tratam  
forme exp  
respuesta

57 I

SANTO DE  
SANTO DE

Según l  
teológico  
ayer fué d  
nima de h  
La altu  
ve de la m  
Y el esp  
tro horas i

NAV  
En dich  
de florone  
vos y una  
exterior d  
precios b  
Tambié  
lumnas et

UI  
S

La e  
tro de  
locado  
Costa-1  
no info  
de lo q  
momer  
nión q  
la urg  
ha soli  
cano la  
Haban  
gún co  
ratista

—Don Ramón Laforgue, solicita se le abonen las 200 pesetas que le restan percibir de la subvención como quinto por esta capital del reemplazo de 1889 en atención á que ha transcurrido el plazo necesario.  
A la comisión de Hacienda.

La comisión de Hacienda ha quedado autorizada para anunciar el pago del cupón número 14 de las Obligaciones Municipales al 4 y 1 por 100, segunda emisión, y para proceder al sorteo para la amortización de doce obligaciones de esta Deuda.

—Se ha acordado que los informes presentados por la comisión de Gobierno respecto al estado del Vínculo se discutan en sesión extraordinaria, y se levanta la sesión.

**Sección amena**

**EPIGRAMAS**

En un club, Juan recibió un palo que le partió la cabeza; en triste día, y en el punto en que decía: —¡Aquí el partido soy yo!

A un enfermo de una villa el médico á ver llegó: —Por de pronto, manzanilla, dijo, y ya volveré yo. La mujer cargó de azúcar un barril, y dió al marido manzanilla de Sanlúcar que se había recibido. Y al enfermo desdichado, que estaba con calentura, le dió un cólico cerrado, que se fué á la sepultura. El doctor de esta manera dió el acta de defunción: —Muerto de una borrachera y por equivocación.

E. B.

**CHARADA**

Un periodista preguntó días atrás al embajador marroquí: —¿Qué es lo que más le ha chocado á usted en España? —¡Hombre, el general Fuentes!

**CHARADA**

Mi segunda y mi primera es una sabrosa fruta y mi todo en el estanco lo encontrarás si lo buscas.

Solución á la anterior JOAQUIN.

**EPILEPSIA** neuralgia y demás afecciones del sistema nervioso se curan completamente según un método único mil veces comprobado.  
Tratamiento por carta, después la remesa de un informe explícito acompañado con sellos de correo; al respuesta dirigida á

OFFICE SANITAS

57 Boulevard de Strasbourg, PARIS

**Reloju religioso**

SANTO DE HOY.—Santo Tomás de Aquino dr.  
SANTO DE MAÑANA.—San Juan de Dios fundador.

**Notas meteorológicas**

Según las observaciones hechas en la estación meteorológica de esta ciudad, la temperatura máxima de ayer fué de 9'6 grados centígrados sobre cero, y la mínima de hoy 0'1 sobre cero.

La altura barométrica, en milímetros, era á las nueve de la mañana de hoy 720'2.  
Y el espacio recorrido por el viento en las veinticuatro horas inmediatas anteriores á las expresadas fué 33.

**Gran taller de decoración**

Juan Irigaray

NAVAS DE TOLOSA N.º 17 (Ensanche)

En dicho taller encontrará el público gran colección de flores, cornisas, artonados, cartelas, guarda polvos y una infinidad de adornos para decorado interior y exterior de edificios en yeso, Staff y cartón piedra á precios baratísimos.

También hay gran variedad en estatuas bustos, columnas etc. etc.

**ULTIMA HORA**

SERVICIO TELEGRAFICO

DE EL LIBERAL NAVARRO

Madrid 6 (10'6 m)

BUEN EFECTO

La enérgica actitud en que el ministro de Estado señor Groizard se ha colocado con respecto á nuestro cónsul de Costa-Rica, á quien ha destituido por no informar debidamente al Gobierno, de lo que allí ocurre en los actuales momentos, es muy elogiada por la opinión que también ha visto con agrado la urgencia con que el señor Groizard ha solicitado del Gobierno nort-americano la destitución de su cónsul en la Habana, quien está comprometido, según confidencias, en un complot separatista.

**MATAR DOS PAJAROS DE UN TIRO**

El señor Puigerver, después de presenciarse en Cádiz la votadura del nuevo acorazado, propónese marchar á Sevilla para inspeccionar las obras de restauración de la catedral de aquella ciudad.

**AGASAJOS**

El Ayuntamiento de Barcelona propónese obsequiar á los soldados que embarquen en aquel punto para Cuba, con tabaco y dinero.

**SIN NOTICIAS DE CUBA**

Hasta la hora presente no se ha recibido ningun telegrama particular ni oficial de la isla de Cuba.

Si por la tarde hay algo nuevo lo comunicaré.

**MARTINEZ CAMPOS**

Desde que este general se encuentra en Madrid de regreso de su viaje á Viena, su nombre corre de boca en boca y en los círculos políticos y militares se discute la posibilidad de que Martínez Campos marche á Cuba para ponerse al frente de las tropas que han de sofocar la insurrección.

Como anoche, el citado general conferenció con el señor presidente del Consejo de ministros, se acentúa más la creencia de que don Arsenio marchará á Cuba; pero sin embargo hay motivos también para creer que el Gobierno, si las circunstancias no lo exigen, prescindirá de dicho general, quien parece ha declarado que si bien carece de importancia el movimiento insurreccional, su terminación será algo difícil y cosa de algún tiempo.

**PASQUIN DE VIAJE**

El ministro de Marina sale mañana con dirección á Cádiz, acompañado de sus ayudantes y algunos altos empleados de su departamento.

**UNA OPINION**

El Imparcial dice hoy ocupándose del probable nombramiento de Martínez Campos para mandar las tropas de Cuba, que si tal designación se hace, crearán los extranjeros que la insurrección de la Gran Antilla reviste gran importancia, pues en el extranjero se cree que el hombre que España tiene para los trances supremos es el general Martínez Campos.

**LA EMBAJADA**

La embajada marroquí, que se encuentra en Sevilla, asistió anoche á una función dada en su honor en el teatro.

**DISGUSTO**

Dicen de Montilla que la supresión de aquel juzgado ha disgustado al vecindario que ha protestado en forma muy correcta de la medida.

**A LA CALLE**

Han sido puestos en libertad los individuos que desempeñaron en varias épocas la delegación de Hacienda de Cuenca y fueron detenidos á raíz del importante desfaleo descubierto en dicha dependencia.

**LOS CONSERVADORES**

Dicen los amigos del señor Cánovas que si al general Martínez Campos se le ofrece por el Gobierno el mando de las tropas de Cuba, no aceptará.

**DESIGNACION**

S. M. la Reina, no pudiendo asistir al acto de la botadura del acorazado Carlos V, ha designado para que la presente á la condesa de Niebla.

Madrid 7 (2'15 t.)

**NOTICIAS DE CUBA**

Los últimos telegramas recibidos de la Habana, dicen que la única partida que existía en Santa Clara ha sido atacada por nuestros soldados que han logrado poner en dispersión á los insurrectos que fueron perseguidos largo rato y fogueados dos veces.

El cabecilla Arango que capitaneaba la partida se ha presentado al jefe de las tropas.

En Santiago de Cuba el coronel Bosch ha batido á las partidas de Perce y Bros, causándoles algunas bajas.

Hoy el general Lachambre avanzará sobre Baire.

Almodóvar.

**Telegrama de la Bolsa**

Madrid 6 (5'20 t.)

**BOLSA DE MADRID.**

Deuda perpetua al 4% interior.	73	50
Id. id. fin corriente.	73	60
Id. id. próximo.		
Deuda perpetua al 4 p% exterior.	83	35
Acciones del Banco de España.	399	
Deuda amortizable al 4%.	82	75
Compañía arrendataria de Tabacos.	188	
Billetes de Cuba (1886).	107	40
Id. id. (1890) liberadas.	100	82

**BOLSA DE PARIS.**

4% exterior.	77	56
3% francés.		
5 por 100 italiano.		
Robinson.		
4 por 100 turco.		
Mina Ferreira (oro).		
Ferrocarriles andaluces.		
Idem Norte.		
Randfontein, minas de oro.		
Ferrocarriles Alicante.		
Huanchaca (plata).		
Beers (diamantes).		

**CAMBIOS SOBRE EL EXTRANJERO**

Paris, á la vista.	7	75
Londres, á la vista.		

**BOLSIN**

Madrid 7 (12'15 m.)

**MADRID**

Deuda perpétua 4 p% interior fin corriente.	73	60
id. fin próximo.		
Exterior Contado.	83	35

**BOLSA DE BARCELONA**

Interior fin de mes.	73	65
Exterior id. id.	83	20

**BOLSA DE LONDRES**

4 p% exterior fin de mes.	77	43
---------------------------	----	----

**BOLSA DE PARIS**

4 p% exterior fin de mes.	77	62
---------------------------	----	----

BENARD Y C.ª (Madrid.—Juan de Mena, 3.  
Paris.—Place de la Bourse, 8.  
Representante en esta Plaza el corredor de comercio, D. Antonio García Peña, calle Pozo-blanco, 6, 3.ª, y despacho, Plaza de la Constitución, 26, bajo.

**Anuncios preferentes**

**Ayuntamiento Constitucional DE PAMPLONA**

A las doce de la mañana del día 14 de los corrientes, subasta del material de piedra necesario para nuevo pavimento de la calle de la Compañía, bajo el presupuesto y condiciones que pueden verse en la secretaría municipal.

Pamplona 7 de Marzo de 1895.—Por acuerdo de S. E., Agapito Goñi, secretario.

**Ayuntamiento Constitucional DE PAMPLONA**

A las doce y media de la mañana del día 14 de los corrientes, se subastarán 220 metros de cañería de asca, de zinc, colocados en el alero interior del tejado de la plaza de toros, bajo las condiciones que pueden verse en la secretaría municipal.

Pamplona 7 de Marzo de 1895.—Por acuerdo de S. E., Agapito Goñi, secretario.

**Caballos para los toros**

La empresa Los diez amigos necesita contratar caballos para una corrida de toros que tendrá lugar el 14 de Abril próximo en esta capital.

Para tratar del contrato y demás, dirigirse á la calle de San Nicolás, 14, tienda, de once á doce de la mañana. 2-3

**Agencia de quintas**

El que suscribe, pone en conocimiento de cuantos con él han contratado, que ha cumplido todos sus compromisos para librar del servicio activo á los reclutas del último reemplazo, y tiene el honor de anunciarlo, para satisfacción de los interesados.

Pamplona 6 de Marzo 1895.—Pedro Echazure. 2-6

**Carbones minerales**

especiales para cocinas económicas  
ANTRACOLITA.—REGENTE—GALLETA  
Dirigir los pedidos á CASA DE UTRAY, calle de Santo Domingo, 2, principal.  
NOTA. En la misma casa se expende el carbón mejor y más barato para fraguas.

**PIDASE** en todas las farmacias el privilegiado recoge-vientres y privilegiado braquero céntrico, P. M. (mecánico). P. Ramón. Precio reducido y seguros efectos.—Cármen 38, primero Barcelona.—Envío gratis del folleto.

**Música barata**

Ediciones de Peters, Litolf, Hartel y otras.  
Métodos para solfeo y para todos los ramos de la enseñanza de música.  
Pianos y armoniums Instrumentos de orquesta y de banda.  
Guitarras, bandurrias, accesorios y cuerdas armónicas de todos precios.  
Alquileres y ventas al contado y á plazos.  
ESTANISLAO LUNA.—39 CONSTITUCION 39

**Modista**

Crisanta Baigorri y Jimenez, participa á su numerosa clientela que ha trasladado su domicilio á la Plaza de San José, número 3, 3.º, donde con puntualidad, esmero y economía, se encargará de cuantos trabajos se la confien, admitiendo discípulas para la enseñanza del corte, última novedad. 4-8 (a)

**PERLAS DEL D.º CLERTAN**  
Aprobación de la Academia de Medicina de Paris.

MEDICACION ANTIESPASMÓDICA  
a. Perlas de Eter de Clertan, Dosis, 4 á 10 por día. (Jaquecas, cefalalgias rebeldes, accesos de asma, calambres de estómago, tendencias al síncope.)  
b. Perlas de Hoffmann de Clertan. Dosis, 4 á 10 por día. (Las mismas indicaciones que para las perlas de Eter, y más particularmente náuseas, digestiones dolorosas, indigestiones, vómitos.)  
c. Perlas de Valeriana de Clertan. Dosis, 4 á 10 por día. (Vértigos, aturdimientos, palpitaciones nerviosas.)  
Perlas de Esencia de Trementina de Clertan, Dosis, 4 á 10 por día. (Jaquecas, neurálgias faciales, ciática, lumbago.)  
Fºº y origen: Casa L. Frere, 19, rue Jacob, Paris, A. CHAMPIGNY et Cº, succº.  
Deposito al por mayor, en Madrid: MELCHOR GARCIA, Capellanes, 1, Duplº pº; — al por menor, en Pamplona: VALENTIN NAVARRO, farmacéutico.

**Para señoras,**

**Enfermos,**

**Y personas de buen gusto**

Se ha recibido un riquísimo vino dulce y muy grato al paladar, de una de las principales bodegas de Aragón, que se expende en el almacén de vinos y licores, calle de San Antón número 48, y Nueva frente á las escuelas.

El dueño del establecimiento, Francisco Navarraz responde de su pureza, y lo recomienda á sus parroquianos y demás consumidores.

San Antón 48 y Nueva frente á las escuelas

Nota: También hay vinos secos, viejos

**Dos ó tres Cápsulas Guyot**

tomadas inmediatamente antes de las comidas, reemplazan fácilmente el uso del Agua de Alquitran y calman en poco tiempo la tos más tenaz. Cada frasco contiene sesenta cápsulas blancas sobre cada una de las cuales vá impreso el nombre del inventor.

El tratamiento de los Constipados, antiguos ó descuidados, Bronquitis crónicas, Catarros, Asmas, por las Cápsulas Guyot cuesta escasamente diez ó quince céntimos por día.

Venta en todas las farmacias, y en Paris, 19, rue Jacob, Casa L. Frere, A. CHAMPIGNY et Cº, succº.

Deposito al por mayor, en Madrid: MELCHOR GARCIA, Capellanes, 1, Duplº pº; — al por menor, en Pamplona: VALENTIN NAVARRO, farmacéutico.

**Vinos viejos superiores**

Avisamos á nuestros parroquianos y público en general que acabamos de recibir superiores vinos finos de mesa, vendiéndose por cántaros desde 2'50 pesetas en adelante.

Se invita á los consumidores á que pasen á probarlos al almacén.

San Antón 48 y Nueva frente á las Escuelas

Nota: En el establecimiento se expenden vinos generosos, moscatel, rancio, etc., sidra Champang, de Villaviciosa, vinagre de puro vino y el afamado anisete de los Fueros.

**el VINO de QUINIUM**

**A. LABARRAQUE**

miembro de la Academia de Medicina de Paris, es un medicamento enérgico y dulce á la vez, que conviene á todas las personas debilitadas; á los adolescentes fatigados por un crecimiento muy rápido; á las muchachas que encuentran dificultad en formarse y desarrollarse; á las señoras que acaban de dar á luz y á las nodrizas; á los ancianos debilitados por la edad; á los diabéticos, á los convalecientes de calenturas tifoides, de pneumonías, y, en general, á los que padecen:

- dél ESTÓMAGO;
- de ANEMIA;
- de AGOTAMIENTO de FUERZAS;
- de FIEBRES.

FABRICACION: Casa L. Frere, 19, Rue Jacob, Paris, y venta en todas las Farmacias.

**Academia**

de preparación para el bachillerato y carreras especiales dirigida por oficial de Telégrafos de Puente la Reina don Estanislao de Asensi.

# DR. KLEIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

## ANEMIA

DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, CONVALESCENCIA, EMBARAZO, DENTICIÓN, TISIS, &c.  
**PASTILLAS FOSFATADAS DEL DR. KLEIN**  
 Estas pastillas pueden tomarse solas ó también disueltas en agua formando solución de fosfato de cal. Ventajas que tienen sobre los otros preparados de cal: 1.ª Ser completamente asimilables y digeribles; 2.ª No contener nada de hierro, así es que deben tomarse los enfermos predispuestos á congestiones ó irritaciones pulmonales y bronquiales, á quienes tanto perjudican los preparados que contienen hierro; 3.ª Estar dosificadas con exactitud; 4.ª Conservarse indefinidamente; y 5.ª Ser el preparado de cal más económico, pues contiene doble cantidad de fosfato de cal que los que se venden á mayor precio.

## ASMA

CATARRO, SOFOCACIÓN, DIFICULTAD DE RESPIRAR  
**LICOR ANTIASMÁTICO DEL DR. KLEIN**  
 Cura el asma atacando las causas productoras del mal.  
**GOTAS CALMANTES DEL DR. KLEIN**

Calman al momento los ataques de asma, por intensos que sean. El LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque.

## TOS

**PASTILLAS PECTORALES DEL DR. KLEIN**  
 Eficaz remedio para combatir y calmar toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea. No contienen opio ni morfina.  
 Venta en Pamplona: D. Abundio Irisarri, Zapatería 36.—Dr. Valencia, Bolserías 15.—Dr. Mercader, Curia 2.—D. Felipe Irurita, San Nicolás 18.—D. Joaquín Aguiñaga, Zapatería 25.—Autor Dr. Klein, Escudillers 82, Barcelona.

## HIERRO QUEVENNE

Unico aprobado por la ACADEMIA DE MEDICINA DE PARÍS para curar Anemia, Pobreza de la Sangre, vómitos de Estómago. - 50 Años de Éxito. Exigir la firma QUEVENNE y el Sello de "L'UNION des FABRICANTS". - París, 14, r. Beauv.-Arts.



# HOLLOWAY

Las Mejores Medicinas para Familias son Las Pildoras y Ungüento DE

Y CADA CASA DEBE ESTAR PROVISTA DE ELLAS.  
**Las Pildoras Purifican la Sangre,**  
 Fortalecen los nervios y el sistema. Curan la Biliósidad, falta de apetito, Indigestión y son inapreciables para

TODAS ENFERMEDADES DE MUJERES Y NIÑOS.  
**El Ungüento no Tiene Rival.**  
 Cura Herpes, Enfermedades Escorbútics, Llágas, Heridas y

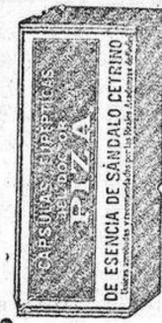
**TODA CLASE, DE MALES CUTÁNEOS.**  
 Elaborados solamente en el  
 No. 533, OXFORD STREET, AHORA, 78, NEW OXFORD STREET, LONDRES.  
 Y vendidos por todos boticarios del mundo entero.

## SÁNDALO CLIN

Las CÁPSULAS de SÁNDALO del Dr. CLIN, se emplean con el mayor éxito en las enfermedades de las vías urinarias, curando rápidamente las Purgaciones antiguas ó recientes, la Blenorragia, la Nefritis, la Cistitis del cuello, el Catarro vesical, etc.

Dosis : 9 Á 12 CÁPSULAS DIARIAS.  
 Exíjase el Verdadero SÁNDALO CLIN de la Casa Clin y C<sup>ia</sup> de París.  
 HÁLLASE EN LAS PRINCIPALES DROGUERÍAS Y BOTICAS.

## PARA ENFERMEDADES URINARIAS



## SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS  
 al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares. - Frasco 14 reales. - Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

## ANTIGUOS RESFRIADOS

BRONQUITIS - CATARROS  
 ENFERMEDADES DEL PECHO  
 Curación asegurada por las

## CÁPSULAS COGNET

Depósito en todas las buenas Farmacias de España  
 Por mayor : Farmacia COGNET, 43, rue de Saintonge, París

## SOLUCION PAUTAUBERGE

LOS NUMEROSOS MÉDICOS QUE EMPLEAN la  
 al CLORHIDRO-FOSFATO de CAL CREOSOTADO  
 la consideran como el remedio más seguro y eficaz contra las  
**ENFERMEDADES DEL PECHO**  
 TISIS, BRONQUITIS CRÓNICAS, TOSAS ANTIGUAS y PERTINACES, DENGUE  
 Las Cápsulas Pautauberge se emplean en los mismos casos y convienen á las personas que no quieren tomar la creosota bajo la forma de solución.  
 En casa de L. PAUTAUBERGE & C<sup>ia</sup>, 22, rue Jules César, París, y las principales boticas.

## SALVACION DE LAS COSECHAS

Con EL GERMINADOR, deben prepararse doce horas antes de la siembra toda clase de simientes ya sean trigo, cebada, centeno, avena, garbanzos, maíz, arroz, patatas, rónolacha y to la clase de granos y legumbres. El GERMINADOR activa la germinación, la fortifica y asegura la vegetación, evitando que se pudran los granos debajo la tierra si hay mucha humedad, y que sean destruidos por ciertos insectos é impidiendo el desarrollo de la carie, tizón, etc. Facilita la germinación cuando falta la lluvia y asegura en absoluto la salvación de un 25 por to de la químicia moderna, sembrando en sus terrenos una cantidad de simiente mezclada con EL GERMINADOR y otra igual sin él, pudiéndose de este modo apreciar en su día los portentosos efectos de EL GERMINADOR el que se obtendrá una cuarta parte más de cosecha.  
 Precio de la caja para la siembra de 10 hectólitros de simiente, 9 pesetas, remitiéndose por 2 pesetas más en porte pagado hasta la estación en que se designe. Dirigir los pedidos acompañados de su importe al depositario exclusivo don J. Muñoz, calle de la Universidad 21 Barcelona.

## TOS PASTILLAS Y PILDORAS AZOADAS DEL DR. MORALES

Maravillosas en sus efectos.  
 Sedantes y espectorantes por excelencia.  
 Inofensivas hasta para los niños.  
 Indispensables á todo enfermo del pecho.  
 Caja de 2 y de 4 reales en boticas y droguerías  
 DR. MORALES, 39, CARRETAS, 39.—MADRID  
 En Pamplona, farmacia de J. Valencia.

## VINO DE VIAL

Tónico Analítico Reconstituyente  
 El Tónico mas energético para Convalecientes, Ancianos, Señoras, Niños raquiticos ó débiles y todas las personas delicadas  
 El VINO de VIAL es la reunion de los medicamentos los mas activos para combatir : la Anemia, Clorosis, Dispepsia, Gastritis, Edad critica, Debilidad, Convalecencia, & ; en una palabra, todos estos estados de languidez, enflaquecimiento, extenuacion nerviosa en los cuales los temperamentos de nuestros dias se hallan predispuestos.  
 LYON - Farmacia J. VIAL, rue de Bourbon, 14 - LYON  
 Depósito en todas las farmacias.

## ROB BOYVEAU L'AFECTEUR

Este Jarabe depurativo y reconstituyente, de un gusto agradable, de una composición exclusivamente vegetal, hasido aprobado en 1778 por la antigua Sociedad real de Medicina y por un decreto del año XIII. - Cura todas las enfermedades que resultan de vicios de la sangre, como Escrófulas, Eczema, Sordiasis, Herpes, Liqueur, y sudoríficas, favorece el desarrollo de las funciones de nutrición, fortifica la economía y provoca la expulsión de los elementos mórbidos, ya sean virulentos ó parasitarios.

## ROB BOYVEAU L'AFECTEUR de YODURO DE POTASIO

Es el medicamento por excelencia para curar los accidentes sifilíticos antiguos ó rebeldes: Úlceras, Tumores, Exostosis, así como el Linfatisimo, la Escrófulosa y la Tuberculosis. - EN TODAS LAS FARMACIAS.  
 En París, casa J. FERRÉ, Farmacéutico, 102, Rue Richelieu, y Sucesor de BOYVEAU-L'AFECTEUR

## INTERESANTE A LOS PUEBLOS

En grandes condiciones de baratura, se hacen instalaciones de luz eléctrica en todas las provincias de España; bien con fuerza hidráulica, bien con motor de vapor, mucho más barato que por todos los sistemas conocidos.  
 Dirigirse pidiendo y dando detalles, en Madrid, al señor Garci-Fernández, Alcalá, 70

PRECIOS puntos de la pesetas.—Ex ra inserción, peseta línea.—El pago será

Do

E

Pampl

La pena

El dipu

presentado

de ley on

clara delito

en las isla

La pena d

ñamiento

La pro

vorabilisin

de suponer

nombrar

cutir y vot

De maner

mento en

nal en qu

poder públ

arma efica

la normali

sa labor de

patria espa

Con la

ouente dip

que una in

da, que los

las disposi

rentes á lo

la paz y la

ancho cam

De ese m

claro y ter

serán impo

No se

españolas

gan profes

ni periódic

España, ni

atribuyan

causa de a

las region

inherentes

Pocas ta

halagar la

envenenar

hay más q

ral y el de

para genter

dido Man

propagand

el segundo